

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para licitación del contrato de concesión administrativa de la ejecución por el sistema de expropiación de la Unidad de Ejecución 509-01 del Plan Especial de Rehabilitación del Casco Viejo de Bilbao.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.
- Dependencia que tramita el expediente: Subárea de Gestión Urbanística, empresa municipal Surbisa.
- Número de expediente: 99-1016-000006.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción: Concesión administrativa para la ejecución por el sistema de expropiación de la Unidad de Ejecución 509-01 del Plan Especial de Rehabilitación del Casco Viejo de Bilbao, que consistirá en la adquisición y desalojo de edificios y terrenos, su urbanización y edificación de viviendas.
- Lugar de ejecución: Zona de la Encarnación en el barrio de Atxuri, del Casco Viejo de Bilbao.
- Plazo de ejecución: Sesenta meses.
- En la ejecución del contrato se comprenden las obras de urbanización y de edificación previstas en la Unidad de Ejecución 509-01.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso.
- Forma: Restringido.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* Importe mínimo: 73.092.000 pesetas (439.291 euros).

5. *Garantía provisional:* 10.000.000 de pesetas (60.101 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*

Documentación:

- Entidad: Cianoplan.
- Domicilio: Calle Acebal Idígoras, número 6.
- Localidad y código postal: Bilbao, 48001.
- Teléfonos: 94 423 15 20 y 94 423 06 59.

Información:

- Entidad: Empresa municipal Surbisa.
- Domicilio: Calle Ronda, número 6.
- Localidad y código postal: Bilbao, 48005.
- Teléfono: 94 415 99 55.
- Telefax: 94 415 99 93.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de septiembre de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Tener como objeto social la promoción de viviendas.

Disponer de recursos propios, incluidas las reservas superiores a 4.000.000.000 de pesetas o 24.040.484 euros anuales, en cada uno de los tres últimos años.

Facturar anualmente y en cada uno de los tres últimos años, una cantidad superior a 4.000.000.000 de pesetas o 24.040.484 euros, en operaciones inmobiliarias para vivienda.

8. *Presentación de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: 15 de septiembre de 1999.
- Documentación que integrará las solicitudes: En un sobre que diga «Solicitud de participación en el concurso restringido convocado para la contratación de la concesión administrativa de la ejecución por el sistema de expropiación de la Unidad de Ejecución 509-01 del Plan Especial de Rehabilitación del Casco Viejo de Bilbao, y contenga la siguiente documentación:

Declaración expresa de voluntad de participar en el concurso con compromiso expreso de mantener, durante todo el plazo que dure la concesión y hasta su recepción, oficina con capacidad operativa suficiente en Bilbao o en zona que no diste más de 20 kilómetros de la ciudad.

Los documentos que acrediten la personalidad del empresario, señalados en el pliego de cláusulas económico-administrativas de este concurso restringido.

Memorias anuales del Registro Mercantil, o documento equivalente en el caso de empresas extranjeras, en las que se acredite que en los tres últimos años se superen los importes de recursos propios y facturación previstos en la cláusula 28 parra la admisión al concurso.

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Acreditación de no hallarse incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración fijadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, pudiendo realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa según los casos, y cuando este documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante autoridad administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

Acreditación de la capacidad técnica del licitante en base a los datos siguientes:

Número de trabajadores asalariados de la entidad licitadora (certificado de la Seguridad Social).

Número de Técnicos medios y/o superiores asalariados de la entidad licitadora (certificado de la Seguridad Social).

Acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Especialidades para las empresas extranjeras y para las uniones temporales de empresarios determinadas en el pliego de cláusulas económico-administrativas del concurso restringido.

Sumisión jurisdiccional: Declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados o Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que, de manera directa o indirecta, puedan derivarse del contrato y con renuncia en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que corresponda al licitador.

c) Lugar de presentación: En el domicilio social de la empresa municipal Surbisa, calle Ronda, número 6, 48005 Bilbao.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las ofertas recibidas.

e) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Hasta un máximo de 10.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Mesa de Contratación del concurso público restringido de la presente concesión administrativa de la gestión de la Unidad de Ejecución 509-01 del Plan Especial de Rehabilitación del Casco Viejo de Bilbao.

b) Domicilio: Calle Ronda, 6.

c) Localidad: 48005 Bilbao.

d) Fecha: 16 de septiembre de 1999.

e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncio:* A cargo del adjudicatario del concurso.

Bilbao, 30 de junio de 1999.—El Secretario general.—29.127.

**Corrección de errores de la Resolución de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del arrendamiento de servicios de empresas externas para la selección y clasificación de envases y residuos de envases ligeros.**

Respecto al anuncio de esta Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos para la contratación del arrendamiento de servicios de empresas externas para la selección y clasificación de envases y residuos de envases ligeros, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1999, se publica la siguiente corrección:

En la página 8641, en el punto 8.a). Fecha límite de presentación, donde dice: «Hasta las once horas del día 21 de julio de 1999»; ha de decir: «Hasta las once horas del día 13 de septiembre de 1999».

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Barcelona, 6 de julio de 1999.—El Secretario general, José María Alabern Carné.—30.123.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Burgos por la que se convoca concurso abierto para la obra de reforma en los sistemas de climatización y calefacción de la Facultad de Humanidades y Educación y Polideportivo de la Universidad de Burgos.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Universidad de Burgos.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
- Número de expediente: C 30/99.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Ejecución de la obra consistente en diversas reformas en los sistemas de climatización y calefacción de la Facultad de Humanidades y Educación y Polideportivo de la Universidad de Burgos.
- División por lotes: No.
- Lugar de ejecución: Facultad de Humanidades y Educación y Polideportivo Universitario, sito en calle Villadiego, sin número, 09001 Burgos.
- Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 34.447.347 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 688.947 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Copias de toda la documentación en Copistería «Amabar», calle Sanjurjo, 15, Burgos.
- Entidad: Universidad de Burgos, Servicio de Gestión Económica.
- Domicilio: Edificio de la Biblioteca Central. Plaza del Sobrado, sin número, 2.ª planta.
- Localidad y código postal: Burgos, 09001.
- Teléfonos: 947 25 80 01-947 25 88 60.
- Fax: 947 25 87 54.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, y hasta el día anterior en que expire el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.